

HECHO ESENCIAL

Agrícola Nacional S.A.C. e I.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0154.

Santiago, 30 de marzo de 2012

Señor Fernando Coloma Correa,
Superintendente de Valores y Seguros.

Presente.

Ref.: Junta Ordinaria de Accionistas.

Por la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 y siguientes de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y estando debidamente facultado al efecto, informamos a usted que en Sesión de Directorio de 29 de marzo de 2012 se acordó:

Citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de abril de 2012 a las 8:30 horas en el domicilio social de Almirante Pastene N° 300, Providencia, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) El examen de la situación de la Sociedad, y la aprobación o rechazo del Balance, demás Estados Financieros y Memoria de la Sociedad, y de los informes de los auditores externos, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011;
- b) La distribución de utilidades y el reparto de dividendos a los accionistas;
- c) La designación de auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2012;
- d) La designación de un periódico del domicilio social para las publicaciones legales que deba efectuar la Sociedad;
- e) La determinación de la cuantía de las remuneraciones de los directores;
- f) Informar a los señores accionistas operaciones con partes relacionadas; y
- g) Cualquier otra materia de interés social que competa a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular lo saluda atentamente,



Agrícola Nacional S.A.C. e I.
Eugenio de Marchena Guzmán
Gerente General

